



Bucaramanga, Mayo 18 de 2020

CIRCULAR No. 09

PARA: COMUNIDAD HOSPITALARIA ESE HUS

DE: EDGAR JULIAN NIÑO CARRILLO
Gerente

ASUNTO: RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE COVID19 EN LOS COLABORADORES DE LA E.S.E. HUS

La E.S.E. HUS adoptó unas estrategias con el objetivo de prevenir la transmisión del COVID19 en los colaboradores, dentro de estas se encuentran las medidas generales para prevenir la transmisión del COVID19, normas de comportamiento y el uso de los Elementos de Protección Personal.

A continuación se detallan:

MEDIDAS GENERALES PARA PREVENIR LA TRANSMISIÓN DEL COVID19

1. En la actividad asistencial con paciente siempre realice Higiene de manos siguiendo los 5 momentos de la OMS.
2. Realice lavado/higiene de manos según técnica para su realización (OMS).
3. Implemente la higiene de la tos: Cubra su nariz y boca con la parte interna del codo doblado o use un pañuelo cuando estornude o tosa, deseche el pañuelo y lave las manos inmediatamente.
4. Evite tocarse la cara, particularmente ojos, nariz y boca para evitar que el virus entre a su cuerpo.
5. Si presenta tos, dolor de garganta, fiebre, dificultad para respirar o sensación de cansancio, consulte en su IPS asignada y reporte a su empresa contratista.

NORMAS DE COMPORTAMIENTO

1. Mantenga mínimo una distancia de 1,5 a 2 metros en todo momento teniendo especial precaución en las filas, el ascensor y las áreas de trabajo.
2. Consuma los alimentos de manera individual (en los sitios referidos-demarcados o recomendados para ello, no en las áreas de trabajo clínico), evite comer junto a otras personas ya que es un momento donde se puede favorecer la exposición a gotas de saliva.
3. Movilícese por las áreas y ascensores asignados para los colaboradores.
4. Limite el uso del celular dentro de la institución.



USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

- La E.S.E. HUS determinó "racionalizar" el uso de los EPP en función del riesgo de exposición (por ejemplo, entorno y tipo de actividad) y la dinámica de transmisión del patógeno (por ejemplo, contacto, gota o aerosol), teniendo en cuenta que el uso excesivo de EPP tendrá un impacto adicional en la escasez de suministros (y la mala utilización de ellos en la posibilidad de auto contagio).
- La E.S.E. HUS determinó realizar el monitoreo y control de la distribución de EPP para garantizar la dispensación al personal de acuerdo al entorno, el personal y tipo de actividad.
- El tipo de EPP utilizado, cuando se atiende a pacientes con sospecha o confirmación diagnóstica de COVID-19 variará según el entorno, el tipo de personal y la actividad. Ver Cuadro 1.

Cuadro 1. Tipo de elementos de protección personal (EPP) recomendado para ser utilizado en el contexto de la enfermedad COVID-19, según el entorno, el personal y el tipo de actividad.

ENTORNO	PERSONAL	ACTIVIDAD	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
Urgencias, Hospitalización, Unidades de Cuidado Intensivo, Salas de cirugía, Consulta externa.	Personal de salud	Procedimientos que no generan aerosoles realizados en pacientes con COVID-19	Mascarilla quirúrgica Bata manga larga antifluidos Vestido quirúrgico debajo de la bata que se retira al final del turno. Guantes Protección ocular (monogafas o careta) Opcional: Gorro y polainas
		Procedimientos generadores de aerosoles realizados en pacientes con COVID-19	Respirador N95 Bata manga larga antifluidos Vestido quirúrgico debajo de la bata que se retira al final del turno. Guantes Protección ocular (monogafas o careta) Delantal Opcional: Gorro y polainas
		Procedimientos quirúrgicos	Respirador N95 Visor, careta o monogafas. Bata manga larga antifluido. Guantes estériles. Vestido quirúrgico debajo de la bata que se retira al final del turno. Gorro Polainas
	Personal de limpieza o servicios generales	Limpieza y de desinfección de consultorios y habitaciones	Mascarilla quirúrgica Bata antifluidos desechable Guantes de alta resistencia Protección ocular (si existe riesgo de salpicadura de material orgánico o productos químicos) Botas o zapatos de trabajo cerrado

Gerencia

Calle 31 No 31 - 50 Piso 3
Bucaramanga
PBX: (7) 6346110 EXT. 474



			NOTA: Respirador N95 cuando se realicen procedimientos que generan aerosoles.
	Personal de Lavandería	Durante el traslado de ropa de pacientes con COVID-19.	Mascarilla quirúrgica Precauciones estándar: higiene de manos cada dos horas, higiene de la tos.
	Vigilantes	En las puertas de ingreso de los pacientes a la institución.	Mascarilla quirúrgica Precauciones estándar: higiene de manos cada dos horas, higiene de la tos.
	Ascensorista	Durante el traslado de los pacientes con COVID-19.	Mascarilla quirúrgica Precauciones estándar: higiene de manos cada dos horas, higiene de la tos.
Áreas administrativas en contacto con pacientes	Todo el personal, incluido los trabajadores de la salud.	Tarea administrativa que no involucra contacto a menos de dos metros con pacientes COVID-19	Mascarilla quirúrgica Precauciones estándar: higiene de manos cada dos horas, higiene de la tos.
Áreas administrativas sin contacto con pacientes	Todo el personal, incluido los trabajadores de la salud.	Tarea administrativa que no implica contacto con pacientes con COVID-19	No requiere EPP
Otras áreas de tránsito de pacientes (por ejemplo, salas, pasillos)	Todo el personal, incluido los trabajadores de la salud.	Cualquier actividad que no implique contacto con pacientes con COVID-19	No requiere EPP

Atentamente,

EDGAR JULIAN NINO CARRILLO
GERENTE ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

Proyectó y Revisó: Comité de Gerencia

Gerencia

Calle 31 No 31 - 50 Piso 3

Bucaramanga

PRX: (7) 6346110 FXT 474